PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº SMC-GB-064-2026

En Tunja, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor - Evaluador permite rendir informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Invitación de mínima cuantía No. **SMC-GB-064-2026**, cuyo objeto es: **GC1-PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO, IDENTIFICACION, EVALUACION Y PROPUESTA DE INTERVENCION DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DE BOYACA, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2646 DE 2008 DEL MINISTERIO DE TRABAJO.**

En desarrollo del proceso se presentó (07) propuesta así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA (Valor Unitario)
GESTIONAR DE COLOMBIA SAS	$ 18.500
BIENOCUPA	$ 20.269
SOCIAL WORKING GROUP SAS	$ 22.800
FANNY ESPERANZA BENITEZ CASTELBLANCO	$ 26.200
LUZ ROSALBA SIERRA RODRIGUEZ	$ 30.000
Carvajal Laboratorios IPS	$ 32.500
D&P	$ 37.294

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
Carvajal Laboratorios IPS	GESTIONAR DE COLOMBIA SAS	SOCIAL WORKING GROUP SAS	D&P
	BIENOCUPA		
	FANNY ESPERANZA BENITEZ CASTELBLANCO		
	LUZ ROSALBA SIERRA RODRIGUEZ		

El informe de evaluación fue puesto en traslado por el término de un (01) día hábil, correspondiente al día veintiuno (21) de julio de 2026, dentro del cual se presentaron observaciones y subsanaciones por parte de los interesados a las cuales se da respuesta en el oficio adjunto.

1. Bajo ese contexto, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
Carvajal Laboratorios IPS	GESTIONAR DE COLOMBIA SAS	SOCIAL WORKING GROUP SAS	D&P
	BIENOCUPA		
	FANNY ESPERANZA BENITEZ CASTELBLANCO		
	LUZ ROSALBA SIERRA RODRIGUEZ		

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité – Evaluador recomienda emitir comunicación de aceptación de propuesta presentada por Carvajal Laboratorios IPS, como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía N°. SMC-GB-064-2026.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, según lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.



CAROL JUDITH RUÍZ MARTÍNEZ
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Cindy Bautista – Profesional E.
Evaluación Económica y Técnica: Arq. Juana Cortes – Profesional E.